

En Almería un mes	..... Pesetas	..... 1'50
Provincia trimestre	..... " "	..... 5'00
Extranjero	..... " "	..... 9'50

NUMERO SUELTO 5 CENTIMOS  
Para revendedores, 25 ejemplares 75 centimos

### TARIFA DE ANUNCIOS

En 1ª plana, línea	..... Pesetas	..... 0'50
En 2ª y 4ª	..... " "	..... 0'36
En 3ª	..... " "	..... 0'20

Noticias y comunicados a precios convencionales  
Redacción, Administración y Talleres, Plaza del Mercado 22.

DIRECTOR: RODOLFO VIÑAS ARCOS

## Los alemanes y los católicos

### EL CASO DEL CARDENAL MERCIER

No se ha escrito aún el relato detallado de lo ocurrido al cardenal-arzobispo de Malinas con motivo de la publicación de su célebre carta-pastoral, y no es muy fácil hacerlo, porque dada la implacable censura que sufre la prensa y el régimen de rigor a que están sometidos los que más autorizada mente podían informar, se carece de medios bastantes para reconstituir la historia de esa nueva tropelía con que Alemania ha retado al orbe católico. Eso no obstante, me prepuse afrontar la empresa para ofrecer una información, lo más completa posible, a los lectores, y como éstos habrán de apreciar muy en breve, no fué tiempo perdido el que a cumplir ese propósito he dedicado.

Era en Malinas el día 31 de diciembre, por la noche.

El gobierno alemán había sabido que se hallaba en prensa una pastoral, que ésta debería leerse por todos los presbíteros, vicarios y curas de la diócesis el día primero y festivos siguientes en la misa parroquial.

Era necesario impedirlo a toda costa; un automóvil alemán llegaba a Malinas, entraban los oficiales en la imprenta de monsieur Dessain, a quien se despertó a altas horas de la noche para tal objeto, sometiéndose a interrogatorio.

—¿Ha impreso usted una pastoral del cardenal-arzobispo?

—La he impreso.

—¿Están en su poder los ejemplares?

—Muy pocos; la mayor parte de la tirada se entregó ayer.

—¿Ha olvidado usted que está ordenado someter todas las publicaciones a la censura.

—A mí no se me ha comunicado esa orden.

El personaje alemán que interroga queda estupefacto. Entonces sus preguntas se dirigen al coronel jefe de la guarnición de Malinas, allí presente.

—¿Cómo no se ha publicado aquí mi orden sobre la previa censura?

El coronel, por toda respuesta, dice a un funcionario civil, también presente:

—¿Cómo no ha publicado usted la orden que le remití con ese objeto?

El funcionario civil.—Yo no he recibido nada...

El impresor.—Yo rogaría a vuestras mercedes que se pusieran de acuerdo antes de interrogarme por más tiempo...

El hecho es que "Paffiche n' a pas été affiché!"

Pero como la saga tenía que romperse por alguna parte, el impresor fué condenado a pagar quinientos francos de multa; y los jueces se retiraron llevándose varios ejemplares de la pastoral.

Así terminó la primera escena.

La segunda representación el día primero del año a las seis de la mañana.

El cardenal se disponía a decir misa. Los mismos señores que fueron a la imprenta llegaban al palacio del prelado y sometían a éste a un interrogatorio.

—Eminencia, ¿vuestra pastoral ha sido distribuida?

—Todos los curas de mi diócesis la tiene ya en su poder.

—¡Trop tard!—exclamó el alto funcionario, y agregó:

—Eminencia, quedáis en vuestro palacio a las órdenes del gobernador general militar alemán.

—Está bien—dijo por toda respuesta el cardenal Mercier.

Entre tanto, los autos alemanes, de vorando distancias, corrían al encuentro de vicarios y párrocos para impedir la divulgación de la pastoral, que en algunos sitios ya había sido leída. Se dieron órdenes a todos los comandantes de Bélgica y cada uno les interpuso a su manera. Unos enviaron soldados para hacer requisas en las sacristías, otros registraron a las casas de los curas; algunos sacerdotes fueron amenazados otros se dice que detenidos; parece que se amenazó con prohibir el culto...

Y así llegamos al domingo, 3 de enero, en que el cardenal había asistido a una fiesta en la catedral de Amberes.

El templo estaba lleno y gran gentío ocupaba la plaza y las calles contiguas.

El cardenal no llegaba; ante la tar danza creía el clamoroso, y se temió que surgiera un grave tumulto. Para conjurar el peligro, el dean subió al púlpito y anunció que, en virtud de un telegrama que acababa de recibir, S. E. no podía ir a Amberes.

Todo el mundo dedujo, en consecuencia, que el cardenal había sido hecho prisionero. Este telegrama fué enviado por el cardenal a causa de haber recibido otro del Gobierno alemán, en la mañana del 3, confirmando la detención.

El día 4 recibía el prelado una carta

del Gobierno alemán (seis páginas), reprochándole su conducta y pidiéndole explicaciones escritas. La carta fué llevada por un capitán y un soldado, bayoneta calada, con orden formal de esperar la respuesta y no dejar al cardenal solo antes de obtenerla.

Dicen en Malinas que entre dicho oficial y el prelado hubo escenas terribles, y que cuando el segundo iba de uno a otro de sus despachos, el soldado le seguía sin perderle de vista. El tormento duró desde las ocho de la mañana hasta las cinco de la tarde.

Dos días después, el clero recibía una carta, en alemán, redactada en los siguientes términos.

"Gobierno alemán en Bruselas, 7 de Enero de 1915.

Al clero de la diócesis de Malinas:

S. E. el cardenal de Malinas, bajo mi representación, enterado de la excitación provocada por su carta pastoral entre el pueblo, me ha declarado, verbalmente y por escrito, que de ninguna manera esperaba tales efectos.

Había precisamente indicado, como punto esencial, la necesidad de obedecer a las fuerzas ocupantes.

Como el efecto causado no es ese, re nuevo mi prohibición del 2 de enero concerniente a la lectura de la pastoral.

Informo al clero que en el caso que desobedezca mi prohibición estará en contradicción con la voluntad que el cardenal me ha expresado por escrito." (Firma.)

Pero es el caso que al propio tiempo, los curas recibían otra carta, escrita en latín por el cardenal, en la que se les decía: "Sucedá lo que suceda, debéis leer la pastoral."

La carta alemana causó gran emoción entre los sacerdotes, que se dirigieron al dean de la catedral de Santa Gúdula para preguntar qué significaban las órdenes contradictorias.

El dean, monseñor Sverad, contestó que al día siguiente, 9 de Enero, iría a Malinas y les notificaría.

En efecto, de vuelta de Malinas, el dean dirigió a los párrocos la carta siguiente:

"Señor cura: Acabo de volver de Malinas. A pesar de la prohibición recibida ayer, S. E. el cardenal desea que se lea la pastoral.

Este escrito de prohibición es hábil y falso.

Verbalmente, ni por escrito, me dijo S. E. yo he retirado nada referente a mis instrucciones anteriores, y protesto contra la violencia que se ha hecho hacia la libertad del ministerio pastoral.

Hé aquí lo que el cardenal me ha dictado. Y ha añadido: "Se ha hecho todo lo posible por hacerme firmar ante, nantes a mi carta. Nada he firmado."

Ahora se busca separar a mi clero de mí impidiendo la lectura. Yo he cumplido mi deber. Mi clero debe saber si cumplirá el suyo. Reciba, señor cura, mis homenajes de respeto.—Eve rad, dean.—9 de enero de 1915."

Al día siguiente, domingo, 10, se leía la pastoral en las iglesias sin incidente y en algunas el órgano tocó la "Brabancona".

Después el cardenal ha dirigido a la diócesis una carta en latín, que dice:

"Machlinise Dominica infra Octavam Epiphaniæ: Reverendim ad modum Domini et cooperatores dilectissimi.

Habéis leído, por supuesto, el aviso publicado por el G. A. de Bruselas, en los periódicos, afirmando que el cardenal-arzobispo de Malinas no había sido restringido en el libre ejercicio de su deber eclesiástico. Que esta afirmación es extraña a la verdad lo prueban los hechos.

La víspera del primero de Enero por la noche y durante toda la noche siguiente, los soldados invadieron los presbiterios. Intentaron recoger las cartas pastorales que poseían los curas.

Las para impedir leerlas al pueblo fiel amenazándoles en sus personas o en sus parroquias con castigos grandes y se menospreció la autoridad arzobispal.

No han respetado siquiera mi título; el día 1.º, antes del alba, a las seis de la mañana, vinieron a darme orden de ir ante el Gobierno a rendir cuenta de mi carta pastoral al clero y a los fieles. El domingo 3 me prohibieron trasladarme a Amberes, donde debía asistir a misas y a vísperas en la santa iglesia catedral.

Y, en fin, me prohiben ir a reunirme con los demás obispos de Bélgica.

Yo declaro que vuestros derechos, mis queridos colaboradores, han sido violados. Yo declaro, igualmente, que mis derechos han sido también violados, como ciudadano, como pastor de almas y como miembro del Sagrado Colegio de cardenales.

Al contrario de lo que las gentes han predicho, aunque las gentes hayan predicho, y a pesar de la predicción de las gentes, la experiencia prue-

ba ahora que ningún peligro de sedición ha sido excitado por mi carta pastoral, sino que ha servido principalmente para pacificar las almas, para tranquilizar al público.

Os felicito por haber cumplido vuestro deber con la valentía necesaria; permaneced fieles a los sentimientos viriles y pacíficos, acordándoos de estas palabras, que expresan plenamente, completamente, mi pensamiento:

"Sed, a la vez, los mejores guardianes del patriotismo y los sostenedores del orden público. Permaneced fervientes en espíritu fieles al Señor (regocijándoos en la esperanza) pacientes en las tribulaciones, perseverantes en la oración; e interesados por todas las necesidades de vuestros feligreses.

No me olvidéis, si rezáis, en vuestros rezos; yo no os olvidaré tampoco. Recomendamos al Señor, en una fraternidad unánime, al obispo, al clero, al pueblo fiel, para que vean claramente lo que es preciso hacer, a fin de que tengan ánimo para cumplir aquello que deban.

"Vobis in Christo addictissimus".

D. J. Cardenal Mercier, Archiepiscopus Machliniæ."

Quedan contestados por el propio cardenal Mercier todos los que intentaban defender la conducta seguida por los invasores de Bélgica.

Los católicos españoles tienen la palabra.

### JUAN DE AMBERES

La Haya, Enero 1915.

### Los dependientes de comercio

El Presidente de la Sociedad de Dependientes, nos ha enviado una carta protestando de la ocurrencia de un periódico local, que ha pedido que continúen abiertos los establecimientos durante la noche.

La carta es razonadísima, pues los dependientes hacen constar que si es cierto que al cerrarse los establecimientos disminuye la luz en las calles, no es esto motivo suficiente para que los dependientes tengan que prestar jornadas excesivas.

Los dependientes no se explican como hay quien por tener un poco de luz más a la hora del paseo, se olvide de los que trabajan, condenándolos a pasarse la vida detrás de un mostrador.

### UN ROBO

Entre siete y diez de la mañana se practicó ayer un robo de dinero en la casa núm. 103 de la calle de Granada donde habita, don José Juan Morilla.

Para efectuar el robo, los ladrones acecharon desde la casa colindante, que se halla desahabitada, que saliera el señor Jaen a las seis de la mañana, y un vez convencidos de que en el interior de la vivienda no había nadie, practicaron un agujero de bastante diámetro en la pared que da acceso a un almacén de salazones que el señor Jaen tiene en el interior de su vivienda.

Una vez dentro de la casa, los ladrones pusieron en completo desorden todas las ropas y enseres hasta encontrar el dinero que los dueños tenían en un arca, la que fracturaron lo mismo que otros muebles.

Según se desprende, o los ladrones ambicionaban únicamente el dinero, o les faltó tiempo para realizar la operación, pues aparecieron en el suelo, buen número de alhajas de bastante valor, mantones de manija riquísimos y otras prendas.

Los ladrones deben ser conocedores de la situación de la casa, pues el boquete por donde han penetrado, ha sido abierto matemáticamente sobre la rasante de un muro de cerca de un metro de espesor existente en la habitación donde fué practicado y que mide como una vara de elevación.

La cantidad robada, asciende a dos mil pesetas.

### Notas de la guerra

Hemos entrado en la segunda mitad del mes de Febrero.

Estamos en el séptimo mes de guerra.

De aquella guerra anunciada y preparada por los alemanes con las victorias a fecha fija.

Recuerdo, como se expresaban nuestros memo-germanófilos, en los días de Agosto... ¡Con qué énfasis hablaban del poderío alemán! ¡Todo sería arrollado a su paso; los franceses huirían como débiles criaturas; y los rusos... a esos, no les concedían más tratamiento que el de "patuleja"...

París, sería de los teutones el 28 de aquel Agosto; Varsovia sería austriaca el cinco de Septiembre; Servia estaría aplastada por 1.º de Octubre; Inglaterra, destruida por zepelines y submarinos, pediría la paz a mediados de Noviembre; paz que se firmaría en

Londres, dictada por el Kaiser y acatada humildemente por los aliados...

Estamos en la segunda mitad de Febrero; en el séptimo mes de la guerra.. Alemania en fin de Agosto ocupaba un 18 0/0 del suelo francés; hoy solo pisa un 2 0/0 y en cambio Francia le ocupa territorios de la Alsacia y la Lorena; en Prusia, Polonia y Galitzia se lucha con ventaja por los rusos; Serbia arrojó de su territorio a los austriacos, y Turquía, hoy ya está completamente aniquilada; es, como dije hace tiempo, el bufón de esta guerra; la encargada de hacer el ridículo.

Para los imperios acometedores, los fracasos se acumulan unos sobre otros no hay un solo aspecto de la guerra que les ofrezca apoyo, ó les dé ventajas; se consumen sus batallones, regimientos y divisiones, sin esperanza de triunfo; las dos líneas de fuego son dos ingentes mataderos; allí perece el imperio, derramando a torrentes las aguas de toda la Europa central; tras de la flor de la juventud germánica, han ido a morir los niños y los hombres maduros; y lo que no pudo conseguir el gran ejército de Agosto, es una imposibilidad absoluta para los actuales despojos; por que despojos son las actuales unidades tácticas alemanas, formadas por hombres de todas las edades, heridos a medio curar, con armamento deficiente, con oficialidad, improvisada y escasa, con el alto mando sin prestigio y con el país en pleno agotamiento.

Y no hablamos del estado financiero del Imperio.

La ruina es tan afectiva, que en ninguna bolsa del mundo se cotizan los marcos; sus reservas están agotadas, los establecimientos de crédito desmontetizados, los centros productores paralizados, el comercio muerto, secas todas las fuentes de riqueza, y teniendo que comprar a fuerza de oro la ayuda afirmada de Turquía; y teniendo que buscar en un carísimo contrabando migajas de elementos industriales, metalúrgicos y alimenticios, para salvar la enorme crisis que le ahoga.

Llegará Mayo; habrá caído cuatro millones de tudescos y habrá gastado Alemania un sin número de miles de millones de francos.

Y entonces, los esfuerzos combinados de todos los enemigos del imperio alemán, derribarán al coloso, y su caída será tanto más catastrófica, cuantos más prolongue la resistencia.

Los jesuitas han elegido Papa negro.

Y han elegido ¿cómo no? a un alemán. La campaña hecha por esa Compañía a favor del imperio protestante, obedece a promesas de Austria, de que le será pagada su ayuna y propaganda en las naciones neutrales, con la autorización de volver a establecerse en Alemania, de donde fué arrojada hace mucho tiempo.

La Compañía va a su avio... pero que no le extrañe, que en cuanto los aliados venzan... también vayan al suyo.

—Y entonces, será el gemir y el crujir de dientes.

—Pero las horas de Jehová habrán sido ya contadas.

—Y esa Compañía, será liquidada.

Por aquello de: "¡Libranos, Señor, de las malas Compañías!" Amen.

VON K.

### "España,"

Verdaderamente magnífico es el número de este popular semanario, que ayer se puso a la venta, y en el que figuran, entre otros trabajos, los siguientes: España quiere vivir, por Luis Araquistain; El hombre de orden, por Unamuno; El Banco de España, plaga nacional, por Luis Olariaga; Después de la paz, por José R. Carracido; El germano Breno, por José Ortega y Gasset; Todo lo improvisan, por G. Martínez Sierra; La prueba del Paraiso ó la locura humana, por Pío Baroja; Cartas imaginarias, por Ramón Pérez de Ayala y El logio mercantil de España (poesía), por Luis F. Ardavin.

También publica "España" una intencionada página en colores, de Marco, y otros originales artísticos de Penagos y Bagaria.

Precio del número: diez céntimos.

### ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

El automóvil de viajeros que hace el servicio de nuestra capital al pueblo de Vera y que tenía que llegar anoche a las diez, por una mala maniobra del conductor, chocó en el vecino pueblo de Benahud contra la fachada de un edificio, resultando con grandes desperfectos que le impidió continuar el viaje.

Afortunadamente, solo resultaron algunos viajeros con contusiones leves, teniendo que llegar todos hasta nuestra capital, en las tartanas que hacen el servicio entre aquel pueblo y Almería.

## El sorteo de los quintos

Ayer se celebró en Almería el sorteo de los mozos pertenecientes a la quinta del año actual, para el reemplazo del Ejército.

El número total de mozos, ascendía a 479, perteneciendo de ellos 243 a la sección primera (Ayuntamiento) y 236 a la sección segunda (Instituto de Segunda Enseñanza).

SECCION PRIMERA.

El sorteo empezó a las ocho de la mañana, y se celebró en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Presidió el alcalde señor Durban Orozco.

He aquí el resultado.

Ricardo Jimenez Corominas, 135; Luis Mateu Ibañez, 55; José Guiz Gazquez, 26; Enrique Ruescas Vizcaino, 50; José Campa Orta, 159; Pedro Medina Gazquez, 66; Rafael Aguilero Moreno, 235; Joaquin Sanchez Sanchez, 77; Luis Vives Gonzalez, 61; César Cruz Ferrer 194; Emilio Cano Minguez, 127; Francisco Hernandez Diaz, 183; José Merino Mena, 6; Juan Salinas Cortes, 62; Pedro Gonzalez Fernandez, 121; Fulgencio Espa Cuenca, 78; Antonio Rodriguez Vvias, 226; Juan Moreno Villasant, 149; Tomas Gil Cervantes, 19; Miguel Salvador Oyonarte, 243; Francisco Llué Salinas, 208; Paulino Leseduarte Fuentes, 51; Joaquin Forte Oña, 224; Pio Rodriguez, 213; Antonio Fuentes Macias, 220; Gerónimo Asensio Fuentes, 18; Cristóbal Cantos Diez, 84; Juan Gines Castillo, 186; Antonio Garcia Alonso, 40; Antonio Tamayo Francisco, 156; Rafael Lopez Plaza, 210; Antonio Fernandez Rodriguez, 9; Francisco Reguena Padilla, 201; Juan Gines Moreno, 218; Vivente Luis Hernandez, 207; José Oña Martinez, 234; Manuel Cazorla Mañas, 114; Francisco Mora Sanchez, 101; Manuel Canton Galvez, 99; José Callejon Fornieles, 189; Pascual Lopez Roman, 229; Gerónimo Asencio, 190; José Diaz Palenzuela, 175; Antonio Ledesma Teruel, 137; Nicolas Martín Lax 97; Miguel Murcia Pardo, 134; Nicolas Espinar Rodriguez, 82; Emilio Guil Orozco, 5; Francisco Flores Palenzuela, 144; Antonio Martinez Garcia, 83; José Fuentes Figueredo, 45; José Garcia Ramon, 30; Luis Sanchez Lopez, 91; Juan Sierra Sabio, 67; Rafael Arcos Paniagua, 153; Francisco Iguña Murcia, 157; Juan Rodriguez Perez, 69; Manuel Garrido, Herrada 150; Antonio Martinez Trevijano, 146; Juan Bas Garcia, 131; Juan Flores Perez, 68; José Abad Gonzalez, 10; Francisco Segura Gonzalez, 118; Antonio Gazquez Carmona, 169; Francisco Perez Sanchez, 81; Manuel Morales Puertas, 180; Tomas Gonzalez Sanchez, 53; Antonio Aleman Sanchez, 178; Francisco Fernandez Fernandez, 177; Isidro Expósito Diaz, 58; Domingo Martinez Marin, 119; Rafael Sanchez Estrabot, 221; Emiliano Fernandez, 241; José Campos Ortiz, 38; Manuel Ramos Claveros, 3; Joaquin Ortega Sanchez, 228; José Garcia Mullor, 176; Miguel Ruiz Vela, 4; Angel Gimenez, 172; José Beltran Diaz, 14; Nicolas Gonzalez Ayuso, 195; José Martinez Vizcaino, 193; Juan Domingo Almécija, 24; José Bñanes Ibañez, 239; Ricardo Burgos Raso, 42; Francisco Lopez Fernandez, 223; Miguel Sanchez Aguilera, 110; Bernardo Mazo Villanueva, 37.

Pedro Ramon Sanchez, 138; Juan Marchori Guillen, 231; Manuel Bueno Orta, 43; Martín Salinas Cañizares, 116; José Segura Expósito, 183; Juan Moreno Sreria, 139; José Bretones Hernandez, 117; Francisco Enciso Calpena, 171; Juan Prado Fernandez, 96; Luis Martinez Hernandez, 35; José Ufort Baldós, 60; César Urizar Aldaca 192; Francisco Arévalo Lopez, 86; Juan Bonachera Martinez, 15; Cristóbal Quintas Díaz, 242; Juan Morales Perales, 174; Gabriel Fernandez Padilla, 102; Rafael Martínez Salas, 8; Francisco Antonio Martinez Garcia, 106; Carlos Fernandez Gimenez, 20; Pedro Montes Martinez, 1; Miguel Jacobo Iguña, 44; Manuel Roman Garcia, 32; José Llorente Rivas, 28; Francisco Alias Hernandez, 203; Juan Torres Salvador, 219; Bernardo Herrera Escobar, 206; José Rodrigo Viciet, 227; Eduardo Cejudo Navarro, 34; Ricardo Medina Ruiz, 11; Santiago Gonzalez Barrionuevo, 64; Rafael Lax Sanchez, 90; Gabriel Doix Martinez, 111; Antonio Bautista Malo, 198; Mariano Lopez Ibañez, 160; Juan Rumí Garcia, 182; Enrique Luque Caballero, 79; Eduardo Garcia Gomez, 13; Juan Martínez Cuadrado, 214; Luis Lemus Pacino, 240; Constanancio Escobar Garcia, 94; Rafael Martínez Lopez, 130; Miguel Aguilas Sanchez, 92; Joaquin Hernandez Martinez, 173; Ramon Zapata Garcia, 216; Eduardo Rodriguez Jimenez, 87; José Rodriguez Viciena, 57; Alonso Gazquez Garcia, 199; Matias Bezar Fresno, 142; Basilio Garcia Paredes, 22; Rafael Rueda Ibañez, 143; Simon Ramirez Soler, 103; Juan Jimenez Molina, 25; Luis Garcia Mem-

brive, 93; José Ibañez Mendo, 24; Mateo Muñoz Martínez, 52; Andres Hernandez Cervantes, 115; José Ibañez Roldan, 179; Juan Pedro Ferrer Sanchez, 76; Diego Galvez Rodriguez, 23; Manuel Palenzuela Lopez, 80; Manuel Garcia Gonzalez, 165; Manuel Carmona Torres, 70; Manuel Galindo Hernandez, 126; José Donoso Durán, 39; Francisco Medel Vazquez, 164; Juan Lopez Cantón, 120; Rafael Arenas Martín, 187; Antonio Idíquez Fernandez, 124; Francisco Ferrer Luque, 36; Juan Gonzalez de la Rosa, 72; Antonio Rodriguez Sanchez, 125; Sebastian Lopez Saez, 204; Diego Martinez Herrera, 167; Francisco Lopez Garcia, 33; Eduardo Escobar Orihuela, 202; Miguel Torres Alarcon, 217; Francisco Ibañez Lopez, 245; Rafael Alcazar Almansa, 74; Francisco Leal Lopez, 161; Alfonso Garcia Lao, 168; José Ruiz Baron, 170; José Rull Casquet, 155; Miguel Diaz Bretones, 71; Miguel Rodríguez Mazo, 85; Antonio Pascual Garcia, 31; Juan Galera Gimenez, 154; Cristóbal Rodríguez Martinez, 177; Gabriel Figueredo Vargas, 65; Ramon Lopez Más, 212; Francisco Ubeda Monezer, 128; José Garcia Muñoz, 59; José Hernandez Peralta, 123; Ramón Laynez Capulino, 112; José Diaz Moreno, 56; Antonio Manuel Fernandez Cruz, 63; Antonio Gonzalez Criado, 159; Miguel Garcia Bretones, 185; Francisco Bernabeu Rico, 73; Pedro Romero Sanchez, 154; Antonio Martínez Herrera, 145; José Perez Varas 211; Manuel Moreno Montes, 136; José Hernandez Gallardo, 89; José Manzano Maldonado, 95; Antonio Manzano Manzano, 48; Juan Moya Gomez, 232; Gines Lopez Flores, 141; Emilio Estrella Moreno, 133; Andres Gil Figueroa, 225; José Andujar Becerra, 163; Felipe Mingo Duran, 2; Antonio Viciena Martinez, 205; Pedro Franco Rubio, 140; Manuel Cruz Salas, 75; Gerónimo Quesada Lopez, 100; Rafael Rubí Garcia, 196; Miguel Villanueva Pomedio, 129; Antonio Herreras Salas, 174; Manuel Felices Fenoy, 98; Francisco Heredia Heredia 147; Francisco Romero Rodriguez, 105; Francisco Lechuga Lengua, 230; Juan Rodriguez Doña, 181; Juan Mesa Garcia, 197; Antonio Quesada Rodriguez, 166; Enrique Brotons Gil, 113; Juan Lopez Gonzalez, 191; Juan Martinez Ramirez, 109; Francisco Sans Perez, 108; Nicolas Enciso Amat, 238; Francisco Martinez Ujarte, 54; Diego Tortosa Canales, 46; Juan Cruz Góngora, 16; Pedro Lopez Lopez, 132; Diego Cazorla Perez, 122; Juan Rodriguez Palomino, 209; Eduardo Rojas Franco, 12; Patricio Reche Garcia 49; Francisco Bernet Perez, 236; Luis Vicente Angel, 107; José del Aguado, 152; José Cuiros Lopez, 47; Joaquin Tovar Perez de Percebal, 29; Luis Parra Gomez, 233; Manuel Canet Rodriguez, 7; José Alvarez Lopez, 162; José Martinez Amat, 27; Francisco Molinero Garcia, 88; Miguel Moreno Rodriguez, 148; Manuel Torres Corominas, 222; Manuel Fernando Cintas, 200; Antonio Sampedro Oña, 237; Francisco Garcia Godoy, 104; José Ruiz Sanchez, 41.

Terminó el sorteo después de las once.

SECCION SEGUNDA

Presidió don Carlos Perez Burillo.

He aquí el resultado del sorteo:

Valentin Muñoz Lopez, 129; Manuel Salvador Garrido, 25; Francisco Asensio Palenzuela, 173; Antonio Soler Segura, 143; Francisco Martinez Cruz, 229; Francisco Segura Robles, 190; José González Roca, 167; Joaquin Lozano Ferréz, 150; Bernardo Martinez Paniagua, 195; Ramón Vergel Jordán, 75; Francisco Pérez Codina, 71; José Sánchez Garrido, 172; Pablo Sedano Morcillo, 56; Antonio Escob Belmonte, 24; Pedro Galvez López, 130; Manuel Garcia López, 54; Francisco Pérez Garcia 115; Miguel Zubieta Garcia, 224; Juan Martinez Rueda, 36; Miguel Pavón Pavón, 145; Rafael Dominguez Felices, 219; Andrés Núñez Núñez, 21; Juan Lacalle Castell, 20; José González Molina, 181; Diego Coca Sánchez, 65; José Navarro López, 87; Francisco Cruz Puertas, 93; Jos Gómez Mayor, 205; Pedro López Joya, 102; Miguel Brotons Martín, 61; Francisco Gimenez Núñez, 214; Juan Joya Carmona 196; Angel María Martín Expósito, 59; Antonio Alvarez Ventura, 133; Juan Díaz Beltrán, 48; Manuel Salinas Molina, 117; Diego Garcia Martinez, 152; José Miralles Payán, 217; José Carmona Martínez, 88; José Belmonte Blanes, 163; Antonio Morales Gazquez, 231; Francisco Sánchez Garcia 225; Antonio Fernández Garrido, 9; Cecilio Nieto Rodriguez, 74; Manuel Santiago Moreno, 101; Antonio Morales Castillo 99; Joaquin Casas Morales, 132; José Ruiz Pérez, 204; Alonso Cánovas Garcia, 155; Juan Zapata Verdegay, 140; Juan Amate Salmerón, 5; Francisco Garcia Domingo, 174; Aurelio Gómez-Alamo, 192; Ramón Berenguel Andujar, 12; Constantino Jordan Rodriguez,

# POR TELEGRAFO

## Hondo malestar en Turquía.-Se espera que estalle la revolución.

### NOTICIAS DE AYER

(Recibidas con retraso)

—Ha terminado el escrutinio del Concurso abierto por la "Novela de Bolsillo"

El Jurado lo ha formado los señores Vicenti, Leon, y Mechado

El Primer premio se ha otorgado a la novela "El Pobre Baby", de Casinos, redactor de la "Correspondencia de España"

—Se encuentra mejorado el Fiscal del Supremo.

—Los temporales en Francia aumentan.

Hay escasez de noticias.

No se ha recibido ninguna, relacionada con el bloqueo.

—En breve marchará a Sansebastian el rey.

Le visitará el doctor Moore.

—Asegúrase que durante la estancia de los reyes en Sevilla, que será breve, permanecerán los infantes en Madrid.

—En el ministerio de Estado, se ha desmentido oficialmente la noticia de que Rusia haya pedido la paz.

—El Embajador yanqui, ha informado al gobierno español del cambio de notas entre los Estados Unidos y Alemania acerca del bloqueo de Inglaterra.

Dedúcese de las notas cruzadas que son satisfactorias las relaciones entre ambos países.

—En Cartagena ha fondeado la escuadra española felizmente.

En la travesía corrieron un fuerte temporal.

—En Gibraltar han fondeado los torpederos que vigilaban el estrecho.

Uno de ellos, estuvo en gran peligro. Las olas arrastraron a un tripulante, que pereció ahogado.

—Dicen de Badajoz, que la crisis obrera es espantosa.

En Don Benito, los contribuyentes repartieron 800 trabajadores para emplearlos durante una semana. El Ayuntamiento ha agotado todos los fondos.

Existen 500 obreros parados. Témesse que surjan desórdenes. Se han adoptado precauciones.

—Dicen de Cádiz, que siguen llegando alarmantes noticias de la crisis obrera en la provincia.

El gobernador conferencia con las personas pudientes para remediar la crisis.

—El señor Sanchez Guerra visitó al señor Alvarez (don Melquiades) paseando con él por la Castellana.

Conversaron sobre asuntos de elecciones, principalmente sobre las divergencias que existen entre los representantes de Asturias, respecto a la designación de candidatos

Al regresar al ministerio, esperaban al señor Sanchez Guerra, el Jefe de los demócratas señor Garcia Prieto.

Hablaron también de asuntos electorales, principalmente sobre la formación de una candidatura de colliación monárquica.

El señor Sanchez Guerra, cree que se podrá conseguir formarla, figurando en ella todas las ramas políticas, excepto los mauristas que persisten en presentar candidatos por diversos distritos.

De los republicanos, se sabe que luchan por todos los distritos.

## Información de la guerra

### Parte oficial francés.

En Bélgica los alemanes bombardean nuevamente Nieuport.

En Dimas, nuestras baterías contestaron eficazmente al fuego del enemigo.

En el Este, el enemigo atacó nuestras trincheras, después de bombardearlas dieron una carga a la bayoneta, siendo rechazados con numerosas pérdidas.

En Anconialas hubo otro ataque que fué rechazado con la misma suerte.

En Champagne, Perthes y Oeansemnar rechazamos cuatro contraataques, recuperando algunas posiciones.

Progresamos causando muchas bajas y haciendo numerosos prisioneros.

Estos dicen, que nuestras fuerzas han aniquilado a un batallón.

En Argona, ha fracasado también los intentos del enemigo, y les hemos destruido el bloqueo instalándose en ellos nuestras fuerzas.

En el sector de Ipres, librose una acción por la infantería.

Los franceses recobraron la trinchera tomada por los alemanes en la vispera.

Estos dejaron centenares de muertos. En todo el frente, desde el mar hasta Reims, continua el cañoneo.

Prosigue con éxito la acción de la Champagne.

Han sido rechazados los ataques alemanes.

Hemos progresado en Perthers tomando el bosque fortificado Epages.

Hemos rechazado seis ataques alemanes en esta parte, ensanchando luego nuestras posiciones y cogiendo 200 prisioneros, entre ellos, varios oficiales y algún material.

En los Vosgos, hemos rechazado tres ataques alemanes.

Transporte ingles a pique.

Dicen de Estocolmo, que un periódico acoje la noticia de que ha sido echado a pique un transporte ingles que conducía 2000 soldados por un submarino alemán en el Canal.

Turquí despierta.

Despachos de Constantinopla, dan cuenta de que al conocer el pueblo el resultado de la expedición a Egipto que ha sido un fracaso, para las tropas turcas, se han excitado los ánimos, aumentando esta excitación, infinidad de proclamas que han aparecido fijadas en Constantiopia. Brussa y Esmira, diciendole que Enver Vei, ha hecho a los turcos amigos esclavos de Alemania, y que esa política llevará a Turquía a la ruina.

Aumenta la esfervecencia, creyéndose que estallará la revolución.

De todas partes

Reparto de premios.

En la Academia de Jurisprudencia, se ha celebrado con toda solemnidad, el reparto de premios a los alumnos del Centro Instructivo para obreros.

El acto estuvo presidido por el rey.

A la entrada, don Alfonso fué ovacionado.

Asistieron el señor Dato, Garcia Prieto, Sanchez Toca, Burell, el Alcalde y otras personalidades.

Se repartieron los premios entre diversos niños.

Los premios consistieron en diplomas y cartillas del Monte de Piedad, de 5 pesetas.

El señor Alcalá Zamora, pronunció un elocuente discurso, haciendo historia de la fundación del Centro, ecomiando a sus inspiradores y creadores.

Luego se hizo eco de los anhelos de la clase obrera, expresandolos detalladamente.

Alentó a la juventud para que estudie la situación de España, principalmente con motivo de la guerra europea, y aconsejó que se unan todas las voluntades para engrandecerla.

El rey, leyó unas cuartillas elogiando a los creadores del Centro Instructivo de Obreros, y felicitando efusivamente a todos los asociados, por una hermosa labor que realizan.

Los alentó a que perseveren en la obra emprendida, ofreciendo el concurso del Gobierno, para mejorar la situación de las clases trabajadoras, por entender que son las más necesitadas de protección.

De esta forma, dice, se llegará a la solidaridad social, y al engrandecimiento de la patria.

Fuó muy aplaudido.

Recepción académica.

En la Academia de la Historia, se ha celebrado hoy la recepción del general Martín Arrué.

El acto, fué solemnisimo.

Presidió el Padre Fita, acompañado del Nuncio y del Obispo de Potosí. Asistieron los ministros de Gracia y Justicia y Fomento, y muchos generales.

El discurso del señor Arrué, versó sobre el tema "La guerra Hispano-marroquí del año 1860".

Le contestó el señor Fernandez Bethencours.

Fueron aplaudidos.

Antes de terminar la lectura de su discurso el señor Bethencours, sufrió un desvanecimiento cayendo al suelo.

Le auxiliaron algunos académicos.

Los médicos, confirmaron que su fría un ataque cerebral y que su vida peligraba.

Se le condujo a su domicilio. Continúa en grave estado.

Otra recepción.

En la Academia de Medicina, se ha celebrado la recepción del doctor Rafael Molla.

Hubo gran concurrencia.

El señor Moya, pronunció un discurso tratando del tema "Evolución Historioclínica de la cirugía de la vegiga".

Le contestó el señor Cospedal. Hubo muchos aplausos.

Presidió el señor Cortezo, y asistieron los señores Marques de Lema y Pumarino.

La política y los palos.

Dicen de Cádiz, que en el Casino de Villamartin, se produjo una reyerta por asuntos políticos.

Resultó muerto un individuo y varios heridos.

Cruzaronse numerosos palos, bofetadas y tiros.

Un descarrillo.

Telegrafian de Leon, que ha descarrilado un tren, cerca de Latorre. Resultaron un viajero y dos empleados heridos.

Un mitin.

Comunican de Murcia, que se ha celebrado el mitin organizado por la Federación Agrícola de Levante.

Asistieron todas las fuerzas vivas de la región.

En las conclusiones, se acordó pedir la rebaja de las tarifas de transportes.

El rio Segura.

Dicen de Ciega, que ha aumentado considerablemente el caudal del rio Segura.

Se adoptan precauciones.

Política

La política en Asturias.

Los representantes de Asturias, han visitado al Presidente del Con-

sejo señor Dato, para tratar del pleito existente entre los conservadores, y solucionar el conflicto político allí planteado con motivo de la división de los ministeriales.

Esta división puede perjudicar el triunfo de los ministeriales, y por esta causa el señor Dato, tiene especial interés en evitar que cunda el digusto.

Con el mismo objeto, conferenciarán varios representantes en Cortes, con el señor Sanchez Guerra.

Este y el señor Dato, rehicieron a todos su deseo de que lleguen a una solución de concordia.

La actividad ministerial.

Además del consejo de ministros que se celebrará mañana, el miércoles se reunirán los ministros nuevamente. El señor Dato nos dijo que ahora habrá consejos frecuentes para resolver los asuntos más importantes, principalmente el relacionado con el problema de las subsistencias.

El señor Bugalla trabaja activamente en este asunto.

TOROS

EN MADRID

Corrida suspendida.

A consecuencia de la lluvia, se ha suspendido la novillada anunciada para hoy.

EN BARCELONA

Lidieronse Urcolas, difíciles.

Alé, estuvo bien.

El cuarto lo volteó, cuando le daba un pase de muleta.

Cayó a tierra y quedó inmóvil.

Trasladado a la enfermería, se le apreció una contusión en la espalda y conmoción cerebral.

Fortuna, valiente.

Marchanero, superior toreando y matando.

SANCHEZ ORTIZ

Doctor Noguera

Especialista en Partos Matriz y cirugía general

ELECTROTERRAPIA

Consulta: de 1 a 4.

Ricardos, 3.—ALMERIA

Dr. Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.

Análisis de sangre, esputos orinas y demás productos patológicos.

Tratamiento antirrábico completo

NOTICIAS

La vida en Almería

No obstante la carestía de la vida en Almería, el dueño de la fonda "La Española", establecida en la calle Real número 35, ofrece desde hoy, al público, abonos por mensualidades al precio de 60 pesetas, que comprenden desayuno, almuerzo, comida y cama.

No equivocarse.—Real de la Cárcel número 35.

Se vende

canarios de canto y oría. Para apreciar sus condiciones, calle de Santa María número 3, (mas abajo de la Alcazaba).

Importante noticia de Amberes

Según telegrama recibido de Amberes solo ha quedado en dicha población después de los destrozos de la guerra, la segunda remesa del acreditado Aceite de hígado de bacalao para la Droguería "El Arco Iris" donde una vez recibida la primera remesa se vende a pesetas 2'50 botella kilo y a pesetas de la gran alza sufrida por la escasez del mismo y dificultades en la exportación.

Muebles.

Antes de comprar muebles visitad el antiguo y acreditado establecimiento de la Glorieta de San Pedro, número 2, donde encontrará el público alcobas y gabinetes completos en todos estilos a precios módicos.

TRASLADO

La sastrería de don José Gómez, establecida en la calle de San Francisco número 2, se ha trasladado a la Plaza del Carmen núm. 3, pral. izquierda.

161; Juan Puertas López, 32; Manuel Andujar Viciara, 16; Manuel Rubí Expósito, 148; Juan Montoya Martínez, 146; Antonio Romero Castillo, 135; Joaquín Vergara Alcalá, 166; José Gonzalez Ubeda, 213; Luis Ruiz Guerrero, 193; Gaspar Mensales Motes, 235; Joaquín Ferran Montaña, 8; Antonio Alméjia Gomiz, 138; Aureliano Corral Robles, 226; José Gonzalez García, 41; Antonio García Rumi, 69; Ignacio López López, 220; Ramon del Aguila López, 245; Joaquín Segura Hernandez, 222; Juan Navas Gonzalez, 22; Gonzalo Manuel Vinas Arcos, 53; Diego Quesada Castillo, 28; Francisco Diaz Loy, 94; Juan Rubio Moreno, 37; Antonio Sanchez Garcia, 199; Eusebio Manuel Ramirez López, 68; Angel Ruiz Gonzalez, 40; Antonio Estrada Morales, 194; Juan Videll Ramon, 48; José María Vestares Alméjia, 64; Joaquín Oliver Gonzalez, 85; Francisco Moya López, 206; Juan Morales Valverde, 95; Juan Callejón Montoya, 160; Odón Hernandez Hernandez, 45; José García López, 83; Juan Martínez Núñez, 6; Miguel Gomez Asensio, 52; Francisco Padilla Ramos, 200; José Martínez Gazquez, 60; Manuel Martínez Gomez, 158; Gerónimo Gonzalez Saez, 144; Juan de Torres Zapata, 55; Francisco Ortiz Martínez, 232; Luis Ojeda Alonso 63; Luis Guzman Garbin, 84; Antonio Capel Capel, 168; Francisco Garcia Fons, 92; Luis Luque Clemente, 123; Justo Moreno Santiago, 29; Francisco Alonso Serrano, 136; José Romero Leal, 183; José Andujar Ortiz, 57; Francisco Sanchez Ramon, 208; Ramon López Gil, 76; Francisco López Valverde, 112; Alberto Silva Acuña, 113; Vicente Bretones Torres, 164; Angel Diaz Soriano, 124; José García Navarro, 108; Emilio Rodríguez Sabio, 30; Juan Martínez Cuadrado, 106; Francisco Gonzalez Ramon, 234; Manuel Sanchez Salvador, 201; Joaquín Montesino Salmerón, 142; Juan Gutierrez Cuadra, 19; Ceferino Sanchez Sanchez, 214; Aréjio Murcia Alonso, 49; Juan Romero Bretones, 125; José Ferre Diaz, 23; Francisco Murcia Lupiañez, 202; José Fernandez Lozano, 105; Manuel Rubí de la Cruz, 14; José Amate López, 147; Juan Gomez Gongora, 98; Francisco Alonso Martínez, 111; José Prados Dominguez, 27; Felipe Rubí Martín 179; Manuel Capel Alvarez, 97; Antonio Gazquez Lorenzo, 141; José Segura López, 180; Juan Berenguel Andujar, 178; Pedro García Segura, 79; Manuel Martínez Ojeda, 40; Luis Sanchez Lopez, 174; Laureano Martínez Roman 134; Luis del Aguila Berenguel, 86; Juan López Fernandez, 104; José Ramon Martín, 224; Antonio López Pérez, 77; Juan Montero Ferre, 89; Manuel Rull Fernandez, 134; Felipe Salas Andujar, 78; Antonio García Martínez, 223; Juan Beltran Miralles, 13; Manuel Andujar Algarra, 162; José Sanchez Vazquez, 42; Francisco Rodríguez Sanchez, 67; José Soriano Losilla, 216; Juan Vilar Cañadas, 64; José Segura Sanchez, 188; Manuel Ponce Ortega, 96; Gabriel Sanchez Sanchez, 149; Diego del Aguila Forte, 110; Eva risto Castillo Martínez, 197; Ignacio Company Zapata, 122; Miguel López Pancho, 60; Alfredo Fernandez Rosen 207; Juan Martínez Sanchez, 116; Tomas Martínez Sanchez, 4; Andres Gomez Gimenez, 109; Antonio Gongora Ortiz, 139; Marcos Garrido Callejón 11; Antonio Navas Miralles, 34; Luis Morales Gonzalez, 58; José Gonzalez Martín, 186; Antonio Padilla Barroso, 230; Juan Espá Pérez, 35; Luis Martín Gonzalo, 120; Francisco Sanchez Callejón, 175; José Miralles Navas, 26; Antonio Gazquez Medina, 187; Francisco Espinosa Pérez, 47; Francisco Mayoral Mayoral, 91; Miguel Caro Belmonte, 73; Ramon García Gimenez, 15; Francisco Sanz López, 212; José Doña García, 43; Juan López Pa pi, 121; Pantaleón Cantero Ortiz, 198; José Ubeda Gonzalez, 154; Pedro Montero Sanchez, 165; Manuel Amate Nieto, 189; Angel López García, 107; Ignacio Delgado Carmona, 194; Juan Salvador Giner, 33; Antonio Escamez García 233; Francisco Codina Mora, 31; Juan Ruiz Alonso, 38; Juan Ladrón de Guevaña Gomez, 209; Luis Sanchez Sanchez, 228; José Gazquez Gimenez, 184; Francisco Gazquez Montoya, 176; José Ricardo Cazorla Gonzalez, 153; Amalio Diaz Sanchez, 170; Ricardo Viciara Martín, 227; Enrique García Aparicio, 151; Lucas José Nevad Bautista, 210; Juan Pedro Morales Morales, 100; Juan Dionisio Expósito Martínez, 70; Francisco Sanchez Gazquez, 127; Juan Papi Ruiz, 82; Juan Pascual López, 236; Joaquín Riva Martínez, 80; José López López, 114; Federico Gomez Navarro, 103; Juan Soriano Diaz, 46; Ignacio Blanes Martín, 157; Vicente Forte Polo, 182; Jesús Palenzuela Torres, 159; Indalecio Abad Fuentes, 90; Juan Andujar García, 169; Manuel García Gimenez, 118; Juan Ferrer Pérez, 51; Francisco Rojdan Moreno, 72; José Pérez Almansa, 7; Antonio Espinar Segado, 185; Miguel Cortes Fernandez 137; Andres Mena Sanchez, 128; Juan Alvarez Gutierrez, 17; Rogelio Zubieta Hernandez, 177; Juan Hernandez Martín, 156; Juan Cazorla Plaza, 119; Antonio Chercos Ferrer, 218; José Montano Miralles, 126; Francisco Cazorla Redondo, 81.

sivo de vuestro querer, de vuestro sentir, ni de vuestro pensar. Hay otra patria mas grande: la Tierra. De la tierra vivimos los hombres no de la sola nación que pertenecemos. ¡Cuán pobre y estrechamente vivieramos nosotros sin los del resto de Europa y los de Africa, la América y el Asia! La idea de la patria parcial es bajo muchos conceptos funesta. Excita y mantiene los celos y las rivalidades entre las naciones. provoca conflictos, enciende guerras. Obliga a mantener grandes ejércitos y armadas y a fortificar las fronteras. Ha creado las aduanas é imposibilita el libre cambio de productos. Solo para el deslinde de tierras con tiguanas! á que de luchas no ha dado margen! Recientemente estuvieron á punto de destrozarse por cuestiones de límites la Gran Bretaña y Venezuela, Chile y la República Argentina. Colombia y Nicaragua. Se refiere la idea de la patria parcial solo á la tierra, no á los habitantes. Al paso que las naciones todas están dispuestas á destrozarse por un palmo de tierra que se les usurpe ó creen habérseles usurpado miran con indiferencia que sus gentes emigran. ¡Si la idea de la patria parcial hiciera siquiera que se respetase la de otros pueblos! En nombre y en interés de la patria parcial se invade la ajena, y se reduce á colonias, islas y aún costas de lejanos continentes. Allí está mi patria donde está mi bandera, dicen ahora las naciones. ¡Qué de sentimientos feroces no se da pierta por fin, la idea de la patria reducida! No hay crueldad ni barbarie que no engendre y legitime el patriotismo. Es la patria el altar en que mas víctimas se inmolan. Trabajemos, pues, y suspiremos sin cesar por la patria grande. Solo cuando la tengamos en la tierra, dejará de rociar la sangre el altar de ese Moloch moderno y se reconocerán los hombres todos miembros de una sola familia.

F. PÍ Y MARGALL

Dr. Gondra NARIZ, GARGANTA y OÍDA. Horas de 11 a 12 y de 3 a 5.

### Impuesto municipal sobre bicicletas

Por el presente se hace saber, que los dueños de bicicletas pueden pasar a recoger los números y precintos para las mismas correspondientes al año en curso, desde el día de hoy hasta el 28 del corriente mes, en las oficinas del Arriendo de este Impuesto, calle de Reyes número 4, en la inteligencia que las bicicletas que se encuentren desprovistas de dichos números y precinto transcurrido mencionado, plazo, serán conducidas al Ayuntamiento donde darán depositadas hasta que se cumpla este requisito.

### BIBLIOGRAFÍA

Procedimientos administrativos, por José Antonio Ubierna y Eusa, doctor en Derecho, Abogado del Estado. En la Asesoría jurídica del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, Académico Profesor de la Real Academia de Jurisprudencia, Abogado del Ilustre Colegio de Madrid. (Vol. XXII de los Manuales Reus de Derecho).—Madrid 1914.—Un vol. en 8.º, lujosamente encuadernado en tela, de 600 páginas. 6 y 6'50 pesetas.—Hijos de Reus, Editores, Impresores y Libreros, Cañizares, 3 duplicado, Madrid.

Este brillante libro de Ubierna, publicista en cuestiones administrativas de crédito universalmente reconocido, es otro triunfo indiscutible. Redúcese este libro, único en su clase, en primer término a señalar ligeras consideraciones de carácter general sobre la naturaleza de la Administración, indicando el concepto de la jurisdicción administrativa su ejercicio y división y definiendo los procedimientos administrativos. Viene luego una somera indicación de los organismos encargados de conocer de las reclamaciones de dicha índole, una transcripción de los preceptos de la ley de 19 de Octubre de 1889 que reglamenta tales recursos, e indicaciones de la diferencia que existe entre la jurisdicción indicada y la ordinaria y la contencioso-administrativa, a la vez que señala algunas reglas de competencia relativas a las reclamaciones económico-administrativas.

Sigue luego una exposición metódica de las prescripciones legales que regulan los procedimientos que se siguen en toda clase de reclamaciones ante la Administración pública, los de carácter general y los especiales. Después de una exposición detallada de los procedimientos y recursos en los diferentes Centros ministeriales, sigue una completa y breve exposición de legislación extranjera sobre la materia en Alemania, Estados Unidos, Francia, Inglaterra y Portugal; completando la obra unos brillantes índices alfabéticos de materias, cronológico de disposiciones legales y general de la obra, que la hace de verdadero interés para todo el mundo que tenga cuestiones con la Administración pública.

### DE LOS MAESTROS

## La patria

Amad vuestra patria, ciudadanos; pero no lo hagais nunca objeto exclu-